DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

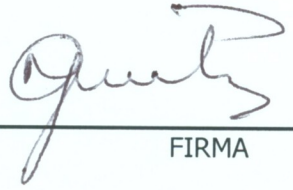
Fecha y Ciudad: TOLEMAIDA, NOVIEMBRE 2018, DOCUMENTO DE COBRO No. 10

Yo, Néstor Danilo González Páez, identificado con la cédula de ciudadanía: 11314917 de Girardot.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO Docente de Educación Física DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 149 **CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Néstor Danilo González Páez
Identificación:	11.314.917
Lugar de residencia:	Girardot
Dirección:	Manzana 53 casa # 1 Kennedy
Teléfonos:	3203681284



FIRMA